

VIII COMPETICIÓN INTERNACIONAL DE ARBITRAJE Y DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

PREMIO AL MEJOR LAUDO

Los <u>alumnos participantes</u> en el Moot Madrid bien individualmente o por equipos podrán participar en la categoría al premio al mejor laudo, si bien, como máximo se podrá presentar un laudo por cada equipo inscrito en el Moot Madrid. Podrán presentarse también <u>los árbitros inscritos en la competición menores de 40 años</u>, bien individualmente o en un equipo formado como máximo por 4 personas.

Para ello, resulta imprescindible inscribirse antes del día **12 de mayo de 2016**, enviando un correo a <u>mootmadrid@uc3m.es</u>.

Entre los días **13-20 de mayo de 2016** se enviará a los inscritos los escritos premiados como Mejor Escrito de Demanda y Mejor Escrito de Contestación. En base a dichos escritos deberá redactarse el laudo con un máximo de 30 páginas con espaciado sencillo y en formato Times New Roman 12 en formato A4.

La fecha límite de envío del laudo se fija para el **20 de julio de 2016**. A tales efectos, se remitirá a mootmadrid@uc3m.es dos versiones del laudo.

La primera versión deberá contener el nombre o logo de la universidad, instituto o escuela y el nombre y apellidos de cada uno los miembros integrantes del equipo o el nombre del alumno o del árbitro menor de 40 años, si lo presenta individualmente.

La segunda versión a la contra, no contendrá referencia alguna, ni de ninguna clase, que permita identificar la procedencia de la universidad, instituto o escuela, como tampoco contendrá referencia alguna que permita identificar a los integrantes del equipo o al alumno que participe individualmente. La segunda versión del laudo se requiere a efectos de establecer la regla de anonimidad.

La primera de las dos versiones podrá remitirse en formato PDF o Word. Sin embargo, la segunda versión deberá remitirse en formato Word, para poder así proceder a la asignación de la clave numérica.

Los laudos serán evaluados por una Comisión de Calidad y el PREMIO AL MEJOR LAUDO se notificará antes del inicio de la IX edición del Moot Madrid a través de la página web del Moot Madrid: www.mootmadrid.es.

El equipo, estudiante o árbitro que se alce con el Premio al Mejor Laudo podrá, en su caso, adicionalmente, ser merecedor de la publicación del laudo en una revista de prestigio a determinar por la Organización o en su caso, en la web del Moot Madrid.